



FONDO DE EMPLEADOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS
SERVIDORES Y EXSERVIDORES PUBLICOS DEL ICBF Y
EMPLEADOS DE FONBIENESTAR

EL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las facultades, legales, estatutarias y reglamentarias consagradas en el artículo 85 Numeral 6. del estatuto vigente de FONBIENESTAR, y de acuerdo con certificación expedida por la administración del fondo, se procedió a hacer revisión de la base social de asociados en reunión extraordinaria y registrada en el acta No.410 del 13 de febrero de 2025, evidenciándose que los siguientes asociados se encuentran inhábiles para asistir a la asamblea seccional ordinaria de la Seccional Atlántico, así

Seccional	Cédula	Nombre	Estado
SECCIONAL ATLANTICO	22675463	[REDACTED]	Inhábil
SECCIONAL ATLANTICO	23783841	[REDACTED]	Inhábil
SECCIONAL ATLANTICO	75086930	[REDACTED]	Inhábil
SECCIONAL ATLANTICO	1051820975	[REDACTED]	Inhábil
SECCIONAL ATLANTICO	32733999	[REDACTED]	Inhábil
SECCIONAL ATLANTICO	40931943	[REDACTED]	Inhábil
SECCIONAL ATLANTICO	32665152	[REDACTED]	Inhábil
SECCIONAL ATLANTICO	22438533	[REDACTED]	Inhábil
SECCIONAL ATLANTICO	22474771	[REDACTED]	Inhábil
SECCIONAL ATLANTICO	32669673	[REDACTED]	Inhábil

Calle 106 No. 53 – 29 PBX: (601) 7560442 • Bogotá D.C. – Colombia
E-mail: fonbienestar@fonbienestar.com.co - www.fonbienestar.com.co




FONDO DE EMPLEADOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS
SERVIDORES Y EXSERVIDORES PUBLICOS DEL ICBF Y
EMPLEADOS DE FONBIENESTAR

SECCIONAL ATLANTICO	72139366	[REDACTED]	Inhábil
------------------------	----------	------------	---------

Recurso: se informa a los asociados inhábiles que tienen derecho a interponer el recurso de reposición ante el comité de control social dentro de los cinco (5) días hábiles que dure publicada la lista, en cada una de las carteleras de la seccional.

Nota: los asociados que no se encuentren en este listado se certifican como hábiles para participar en las asambleas seccionales.

Dado en la ciudad de Bogotá en los 13 días del mes de febrero de 2025.


BLANCA AIDE BAQUERO MARTINEZ
Presidenta


FLOR ELIYER FUQUENE GUARÍN
Vicepresidenta


DORALBA GOMEZ MUÑOZ
Secretaria